

Señores

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE CASACIÓN CIVIL
M.P. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**

E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO: 11001-02-03-000-2025-02780-00
DEMANDANTE: LAUDITH ARENGAS NAVARRO Y OTROS
DEMANDADOS: TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ Y OTROS

CARLOS ARTURO PRIETO SUÁREZ, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal para asuntos judiciales de **ALLIANZ SEGUROS S.A.** sociedad identificada con el NIT 860.026.182-5, por medio de este acto confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**, mayor de edad, abogado en ejercicio, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.395.114 de Bogotá y portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con la siguiente dirección de correo electrónico inscrita en el Registro Nacional de Abogados notificaciones@gha.com.co. Para que actuando en nombre de dicha sociedad la represente en el proceso de la referencia, interponga recursos, descorra el traslado de los que interponga la parte actora o los demás convocados, y en general, para que realice todas las actuaciones inherentes a su calidad.

En consecuencia, el apoderado queda facultado para notificarse del presente proceso, así como de todas las providencias que se dicten en desarrollo del mismo, rendir informe, impugnar la sentencia, presentar recursos, presentar y solicitar pruebas, conciliar, desistir, y en general para realizar todos los actos, gestiones y trámites necesarios tendientes a cumplir con la finalidad del mandato que se le confiere para la defensa de la Aseguradora.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO PRIETO SUÁREZ
C.C. No. 3.229.696 de Bogotá
Representante Legal para asuntos judiciales
Allianz Seguros S.A.

Acepto,
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114
T.P. 39.116. del C. S. de la J.
notificaciones@gha.com.co